



PERÚ

Ministerio
de EducaciónGobierno Regional
de AncashDirección Regional de
Educación - AncashUnidad de Gestión
Educativa Local Huaraz

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

Huaraz, 11 JUN. 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° **0168** - 2026/ME/RA/DREA/UGEL-HZ-AGP-EES-M-D

Señores(as):

Directores(as) de las instituciones educativas públicas y privadas de Nivel Secundaria de EBR de la jurisdicción de la UGEL Huaraz.

Presente. -

Asunto : Precisiones al desarrollo de la Prueba Primera Etapa I.E. de la XXII Olimpiada Nacional Escolar de Matemática Aceros Arequipa – ONEM AA 2026.

Referencia : Resolución Viceministerial N.º 083-2026-MINEDU, Aprueba las Bases de los Concursos Educativos 2026.

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes para saludarles cordialmente y en mérito a la referencia comunicar que, el especialista de Matemática de AGP responsable de la XXII ONEM AA 2026, ha visto por conveniente comunicar las siguientes precisiones:

- 1.- Las Pruebas de la Primera Etapa ámbito I.E. se aplicarán de manera presencial y simultánea a nivel nacional el día **08 de julio del 2026**, en el horario sugerido: Turno mañana de 9:00 am a 11:00 am y Turno tarde de 2:00 pm a 4:00 pm.
- 2.- Algunos recursos como la cartilla y orientaciones de la Primera Etapa I.E. las puede descargar, accediendo al siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1HTA9_VpPw9DVADbR0Rt2K7ToOV3alyfn?usp=s_haring
- 3.- La Comisión Organizadora Nacional remitirá las pruebas y el formato de hoja de respuestas para cada nivel a la Comisión Organizadora de la etapa UGEL (Especialista UGEL designado), quien a su vez remitirá la información a la Comisión Organizadora de la IE de su jurisdicción, para la aplicación respectiva de la prueba única, según la fecha establecida. Además, la Comisión IE cautela las pruebas para garantizar un adecuado y transparente proceso de evaluación.
- 4.- La Comisión organizadora de la Etapa I.E. está conformada por los miembros del Comité de Gestión Pedagógica, según la Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU y un docente de matemática.
- 5.- La Comisión organizadora de la Etapa I.E. tiene el deber de hacer cumplir los lineamientos y/o Bases de la XXII AA ONEM 2026, bajo responsabilidad funcional y administrativa.

Conocedores de su dedicación por la educación de los niños, niñas y adolescentes, es propicia la ocasión, para expresarle mis mayores consideraciones y estima personal.

Atentamente,



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
DIRECCIÓN
D. Daniel Angel Almeida Medina
DIRECTOR
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz

<http://ugelhuaraz.gob.pe>

Av. Confraternidad Internacional Este s/n
(Ex PRONAA) Huaraz – Ancash
Teléfono: (043) 396095